



**Acta No. 36
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:40 horas (doce horas con cuarenta minutos) del día 28 de febrero de 2023, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA
Para la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 36

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo





Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Trigésima Quinta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 35 de la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*. -Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.35
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA
15 DE FEBRERO DE 2023
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprobó por unanimidad de los presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.





4.- Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen Las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y De Educación, Cultura y Deportes, referente a la aprobación de la Carrera de Ciclismo “Montañas Mágicas”, en el Municipio de Santiago, Nuevo León, a desarrollarse el día 24 de septiembre de 2023, estableciéndose de recuperación por concepto de inscripción a las primeras doscientas personas por \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.) por boleto y después de las 200 un costo de \$900.00 (Novecientos pesos 00/100 M.N.) por participante, el cual incluye el kit de participación. Así mismo, se aprueba otorgar premios en efectivo hasta por la cantidad de 100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N. a los participantes de la carrera, asimismo se instruye a la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal a realizar las acciones pertinentes para llevar a cabo dicha premiación.

5.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y De Educación, Cultura y Deportes, Referente Incremento al pago por arbitraje en la Liga de futbol 7 por la cantidad de \$150.00 (Ciento Cincuenta Pesos 00/100 M.N).

6.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen emitido por las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y De Educación, Cultura y Deportes, Referente a la aprobación de la condonación del impuesto del 7% sobre boletaje del evento “Lotería” del Instituto Carrusel de Santiago.

7.- Se aprueba por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Gobierno Y Reglamentación, Referente a la Remoción por Renuncia del Contralor Municipal Lic. Fidel Adón Cuellar Gutiérrez.

8.- Se aprobó por unanimidad de presentes el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, Referente a la Propuesta del Contralor Municipal.

9.- Se aprueba por unanimidad de los presentes el nombramiento del Lic. Jorge Alberto Flores Tamez, como Contralor Municipal.

10.-Toma de Protesta del C. Lic. Jorge Alberto Flores Tamez.





Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
En este rubro no hay correspondencia.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

1.-INFORME DE DESGLOSE TOTAL DE SUBSIDIOS OTORGADOS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2022.
(DE CARÁCTER INFORMATIVO)

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación del Inicio de Consulta Pública de reformas al Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León., por adición de dos artículos:157 Bis y 157 Bis 1.

Anexo 1

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:54 horas (doce horas con cincuenta y cuatro minutos) del día 28 de febrero de 2023, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

Blanca Esthela Alanis Tello

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO
PRIMERA REGIDORA

Adrian Gerardo Cavazos Garza

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA
SEGUNDO REGIDOR

Myriam Lizeth Cavazos Salazar

C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR
TERCERA REGIDORA

Juan Alejandro Espronceda de Leon

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON
CUARTO REGIDOR

Maria Idalia Marroquin Garza

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA
QUINTA REGIDORA

Hector Daniel Alanis Martinez

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ
SEXTO REGIDOR

Irasema Gonzalez Martinez

C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

Olga Leticia Guerra Rodriguez

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ
OCTAVA REGIDORA

Maria Albina Gonzalez Caballero

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO
NOVENA REGIDORA

Ana Lucia Espronceda Tamez

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ
SÍNDICO PRIMERO

Andres Martin Salazar Rodriguez

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ
SÍNDICO SEGUNDO

Hector Guadalupe Chavarri de la Rosa

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

David de la Peña Marroquin

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 36 DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023.

ACTA SUCINTA

